

FLORES y ABEJAS

SEMANARIO FESTIVO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GUADALAJARA: un mes, 40 cénts.—PROVINCIAS Y PORTUGAL: un trimestre, 1'20 ptas., año, 4'80.—EXTRANJERO: año, 8 ptas.
Anuncios á precios convencionales.—Comunicados, 25 cts. línea
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

FUNDADOR

Excmo. Sr. D. Miguel Mayoral.

REDACTORES

Alfonso Martín.—Luis Cordavias,
Marcelino Villanueva y Deprit,
Gregorio Carrasco.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

Plaza del Marqués de Villamejor, 3, plá

DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO CORRIENTE 10 CÉNTIMOS **¿ AÑO XIII ¿**

Guadalajara 21 de Enero de 1906

§ NÚM. 594 §

NÚMERO ATRASADO 25 CÉNTIMOS

SUMARIO

TEXTO

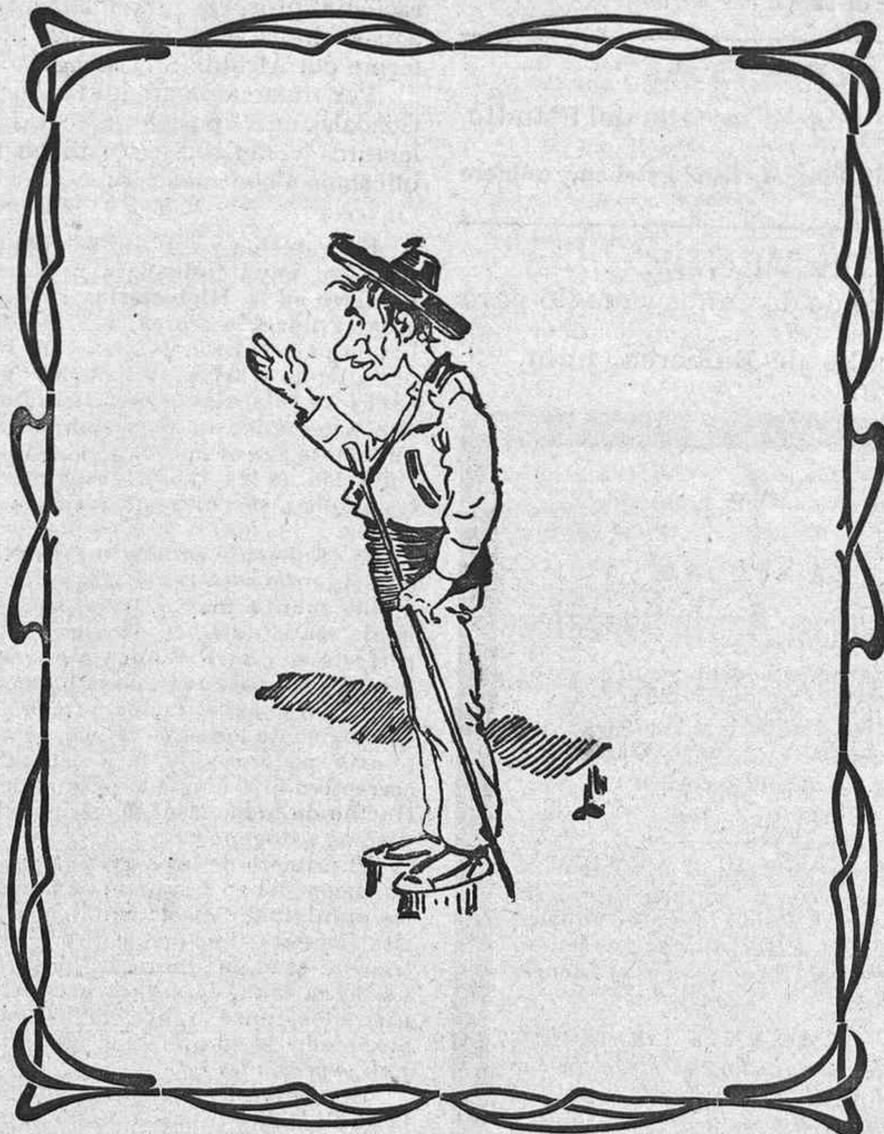
- La traida de aguas*, por Angel Campos.
- Quisicosas*, por Alfonso Martín.
- La Cuestión Linares-Díaz*, por José Linares Mena.
- Tiro Nacional*.
- ¡Loco!*, por A.
- Por los frutos las conoceréis*, por Faustino Sánchez-Oéspedes.
- ¡Héroes!*, por Francisco Barrios.
- Notas de Molina*.
- ¡Vaya un vivo!*, por el Diablo Cojuelo.
- Floreos y aguijonazos*.
- Sección de noticias*.
- Discurrimientos*.
- Libros y periódicos*.

GRABADO

Contra los fantasmas.

IMPRENTA DE BURGOS

Contra los fantasmas



¿Conque en el barrio de la Antigua se han visto estas noches algunos *pantasma*?
Güeno, pues al primer *pantasma* que me se presente lo deshago los morros.

Precio 10 céntimos



TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.^a EMILIA SANCHEZ PEREZ

Falleció el día 22 de Enero de 1903

Q. S. G. H.

Sus padres y hermanos;

SUPLICAN á sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, lunes 22, desde las ocho y media en adelante, en la parroquia de San Nicolás el Real.

VINO

Se vende bueno, á cinco pesetas arroba, en la bodega de D. Ezequiel de la Vega, callejon de Urones.—Horas de despacho

de once á dos, tarde

CASA

Se vende una en la calle del Estudio, núm. 6.

Darán razón, Plaza de San Esteban, número 5, bajo, izquierda.

SE VENDE

un toro suizo de dos años y medio para padre.

Razón, calle de Budierca, núm. 49, Guadalajara.



LA SEÑORA

D.^a Francisca Sierra González

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

el día 18 del corriente
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
y la Bendición Papal

Q. S. G. H.

Su Director espiritual; su desconsolado esposo D. Lorenzo Castros; hijos doña Carmen y D. Eduardo; padre político D. Andrés Castros, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes:

RUEGAN á sus amigos eleven al cielo una plegaria por el alma de la finada, caridad que agradecerán de todo corazón.

SE VENDE

una jaca, para tiro y silla.

Mercado Nuevo, núm. 5

Venta de leñas. En el monte de Ciruelas, próximo á Tórtola, todo carretera menos un trozo de buen camino para carro, se vende una partida de chaparro; para tratar con su dueño, en el monte; más detalles, en el Almacén de piensos de Izquierdo, Plaza Mayor, 25.

LA TRAJIDA DE AGUAS

En la sesión que el miércoles último celebró nuestro Municipio, fué tomado en consideración el proyecto presentado para la traída de aguas, al que acompañaba un brillantísimo informe del Alcalde Sr. Campos.

Por tratarse de asunto tan beneficioso para Guadalajara, y porque creemos que nuestros lectores leerán con gusto dicho trabajo, lo publicamos á continuación:

Excmo. Señor:

El problema y estudio del agua como agente cósmico, cuya influencia y efecto trasciende é integran en la Higiosférica é Higiodinámica de toda agrupación étnica, es importante y capitalísimo para la colectividad y el individuo, comprendiendo varios enunciados y cuestiones á cuál más interesantes y primordiales, entre ellos el abastecimiento, provisión, depósito y distribución de aguas potables, el saneamiento y purificación de las insalubres y la evacuación de las que han servido para los usos públicos y privados.

El coeficiente sanitario y la riqueza material de toda urbe será tanto más satisfactorio y envidiable cuanto mayor, más económica y permanente sea la dotación de agua de que disfrute y perfecta su distribución y aprovechamiento para los usos del consumo, de la higiene y de la industria; pues el agua, factor primero del desarrollo fisiológico de los seres vivos, es á la vez el agente más poderoso de la prosperidad urbana y el correctivo más abonado para la destrucción y extinción de toda clase de gérmenes y microorganismos patógenos.

El primero de los servicios cuya implantación pueden y deben acometer con decisión y energía las municipalidades, asumiendo directa y autoritariamente si es preciso, su ejercicio y administración, es el de alumbrar, procurar y proporcionar agua sana, copiosa y baratísima á sus administrados, pues nunca se hallará ocasión más apropiada de cumplirse el precepto de *Salus populi suprema les est.*

Este servicio ha sido uno de los primeros que la pública administración ha municipalizado en todas las poblaciones modernas, llevándolo á la legislación del pueblo como materia natural y genuina de la competencia de los Ayuntamientos.

En nuestra ley Municipal figura el abastecimiento y surtido de aguas entre los asuntos de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos en el gobierno y dirección de los intereses peculiares de la mancomunidad, determinando la ley de Aguas que á los Ayuntamientos corresponde formar los reglamentos para el régimen y distribución de las aguas en el interior de las ciudades, antes de otorgar concesiones que puedan ser hechas á favor de empresas particulares para el abastecimiento de las poblaciones con carácter temporal, sin exceder de 99 años, con la condición de que, terminado el plazo, queden todas las

obras, así como las tuberías y accesorios, á favor del común de vecinos, criterio acertado de nuestra legislación, concordado con la moderna ley italiana de Higiene de 22 de Diciembre de 1888, disponiendo que todo municipio debe estar provisto de agua potable reconocida como pura y de buena calidad, pudiendo ser obligado por decreto á proveerse de ella, siendo los gastos de la municipalidad.

Las anteriores consideraciones justificativas de los deberes de los Ayuntamientos en la provisión de aguas, tanto para el embellecimiento de paseos y jardines, limpieza de calles, plazas y alcantarillas, servicio de incendios, baños y lavaderos públicos y consumo y servicio del vecindario en el uso doméstico, tienen apropiada y legítima aplicación en la discusión y resolución del problema local de nuestro pueblo ó conflicto del agua en Guadalajara, conflicto cuya resolución es urgente y necesaria, conflicto que á todos nos interesa, á todas las puertas demanda justicia, en todos los hogares perturba y coincide y en todos los momentos apasiona y excita, pues esta querida ciudad, y sin que empleemos una figura retórica, sino la expresión de la verdad, es una ciudad que se muere de sed y reclama con ansias de hidrópico el remedio á su dolencia; el agua redentora y benéfica que multiplique la fecundidad del suelo, acreciente los rendimientos del trabajo, aumente la densidad de la población, preserve de las algias y peligros que suponen las endemias y epidemias que constantemente pueden invadirnos; pues es axioma de universal aceptación, que el agua, el sol y el aire ó ventilación son los tres auxiliares más poderosos del higienista y los agentes más eficaces de extinción de todas las enfermedades infecciosas y pandémicas.

Muy elocuentemente, los dignos concejales Sres. Gautier y Ortega expresaban en una bien escrita proposición, fecha 23 de Mayo pasado, que la deficiencia de ese principal elemento de higiene y salubridad en que venimos sumidos desde luengos tiempos, explica fácilmente el estado de postración de esta ciudad, á la que no vemos entrar por el camino de las mejoras que hace años se estacionó en una situación precursora de un total aniquilamiento, porque no en balde puede la colectividad sustraerse á la ley general del ser viviente, que mientras integra, crece y se desarrolla; pero que para inclinarse á pagar el tributo á la muerte, inicia un periodo intermedio de descanso, principio de su tendencia al eterno reposo.

Y que son acertadas las reflexiones que anteceden y que es evidente la mezquindad y pobreza del caudal de aguas que tiene Guadalajara, se demuestra pronto y categóricamente con hechos y no con palabras. Guadalajara apenas dispone en la actualidad de cinco á seis litros de agua por habitante y por día, mientras otras ciudades más afortunadas disponen de la siguiente:

Metz, de una dotación de 20 á 25; Liverpool, de 28; Edimburgo, de 40 á 45; Manchester, de 45; Montpellier, de 50 á 60; París, de 67; Filadelfia, de 60 á 70; Ginebra, de 74; Narbona, de 80 á 85; Londres, de 95; Glasgow, de 100; Génova, de 100 á 120; Dijón, de 198 á 618; Carcasona, de 300 á 400, y Roma de 944, habiendo aumentado el consumo en Alemania, comparando los años 1898 á 99 en 18.490 003 metros cúbicos en Berlín, 16.858 152 en Munich, 6.899.179 en Francfort y 3.196.357 y 1897 á 98 en Breslan, correspondiendo á un aumento diario por habitante de 84 metros cúbicos en Munich, 47 en Francfort, 18 en Berlín y 6 en Breslan.

Es decir, que Guadalajara, para aplacar su sed, tiene una gota de agua para cada uno de sus hijos, mientras otras poblaciones, más felices y afortunadas, poseen ese artículo, que puede considerarse, y lo es efectivamente de primera necesidad, en proporciones que pasman y maravillan, y que demuestran la perfección de sus servicios municipales.

Justificada creemos la urgencia de aumentar el caudal de aguas que posee Guadalajara; es consecuencia obligada la necesidad de no ahorrar sacrificio alguno para mejorar la deficiente dotación de que hoy dispone, y nunca mejor que la ocasión presente para que esta Excmo. é Ilustrísima Corporación, este Ayuntamiento que está en los albores de una nueva existencia y en disposición de aprovechar el lapso de tiempo que representan dos años de vida legal, se preocupe y proponga los medios y recursos para emanciparnos, en lo posible, de tan aflictiva situación, precisando y poniendo á la orden del día y como síntesis de sus aspiraciones é inquebrantables determinaciones, la traída de aguas de las fuentes de Torija.

Pobre y escaso es el Erario municipal, graves y abrumadoras las obligaciones que la ley Municipal impone á la Corporación; pero por encima de estas trabas y contrariedades que restringen las iniciativas y deseos del Concejo, está el patriotismo, el amor regional que á Guadalajara profesan los concejales; está el concurso, la protección y el auxilio que nos prestarán las personas beneméritas que en la ciudad y fuera de ella se preocupan por el presente y el porvenir de la misma, y que tan luego sean requeridas, han de agruparse en torno del Ayuntamiento; y está, finalmente, el castellano proverbio de «querer es poder», y que las cosas difíciles, ó al parecer imposibles, son las que deben ser abordadas, resueltas y dominadas.

Sobre la mesa está el proyecto de traida de aguas hecho y terminado por el Sr. Arquitecto municipal que fué de esta Corporación D. Antonio Vazquez.

Ahí está la esfinge. Ahí el enigma. No en su parte técnica que es de suponer esté resuelta, sino en su parte administrativa, en la prosa vil de la vida, en el estipendio necesario para la ejecución de las obras.

¿Retrocederá Guadalajara, fracasará el Ayuntamiento ante el obstáculo representado por una suma de 300.000 pesetas, privando al vecindario, á cada vecino de la dotación diaria de un mínimo de 172 litros de agua que se calcula en el proyecto?

No lo creemos, pues lo contrario supondría tener que renegar del presente y porvenir de Guadalajara.

A la Comisión de Hacienda y copiamos el último párrafo del trabajo de los señores Gautier y Ortega como homenaje á su laboriosidad y gestión en este asunto, corresponde la forma de arbitrar recursos, con que hacer frente á esta incalculable mejora: A sus dignos individuos se les presenta oportunidad para probar, una vez más, su reconocida competencia y seguros que han de salir airoso en su empresa, finalizaremos con un ruego: Compañeros: sea ésta bandera de las aguas lazo de inteligencia y procuremos llegar unidos á inaugurar la entrada del nuevo Canal, para en ese día tener el derecho de exclamar: «Pueblo de Guadalajara, ahí tienes la obra de tus ediles y piensa si nos hemos hecho acreedores á nuestra vehemente aspiración, á tu consideración y al descanso».

En su virtud, el Concejal que suscribe tiene el honor de proponer á V. E. que aceptando preventivamente como bueno el proyecto presentado por el Arquitecto Sr. Vazquez y previa la tramitación que preceptúa la Ley y Reglamento para la ejecución de Obras públicas, acuerde la Corporación la traida de aguas de las fuentes de Torija, practicando, sin perder fecha, las gestiones y trabajos convenientes, á fin de arbitrar los recursos necesarios para la consecución y ejecución del proyecto.

ANGEL CAMPOS.

QUISICOSAS

He leído que en un pueblo llamado de Torrejón... (la noticia no nos dice si es el del Rey ó de Ardoz, de la Calzada, del Rubio, de Velasco ó de Padrós) hace cuatro ó cinco días se ha casado un buen señor de *setenta primaveras* con niña de veintidos abriles, graciosa, esbelta y tan linda como un sol.

Dicen también que ha salido la pareja de excursión... (se ignora si para Cabra, para Toro ó el Mogol) donde pasarán la luna de miel juntitos los dos.

Yo preveo que tal luna se eclipse, por la razón sencilla de que el marido ha de estar siempre con tos, ya que á sus años se tiene más frialdad que calor, aunque viajen en el rápido por aquello del *comfort*.

Y á más, que si no se abriga también por el interior, pudiera enfriarse el ánimo del viejo del Torrejón, y entonces su linda esposa en vez de luna de amor,

no tiene nada de extraño que se quede como hay Dios á la luna de Valencia, también por otra razón: porque se maree el novio al caminar tan veloz y tenga, á mitad del viaje... que volver de su excursión.

**

—¿Sabes, Juan, que Paco Higuera el sastre, es una gran cosa? Tan joven ¡quién lo creyera! y maneja la tijera de una manera asombrosa.

Y es que tiene, á no dudar, un arte tan singular para fracs y pantalones... —Lo que tiene son... patrones; él no hace más que copiar.

**

Hay un pobre en la ciudad á quien acompaña un chico, que pobre más porfiado en verdad que no lo he visto.

Pide limosna por medio de un papel muy mal escrito, en que pinta las desgracias que ha tiempo le han sucedido con morirsele la esposa, la suegra y sus cuatro hijos.

Un día, puede pasar, pero van siete domingos que siempre encuentro á la puerta al pobre y al lazarrillo encargado de entregar el sobado papelito.

Y como á mí, el que porfía, me saca, en verdad, de quicio, y veo que lo ha tomado *latosamente* conmigo, he dado orden á mi fámula de que si llega el domingo y repiten la función, al pobre y al lazarrillo, por *pelmas*... pues que les dé con la puerta en los hocicos.

Ya lo saben los lectores: si hay quien le pasa eso mismo, use igual procedimiento aunque no lo crea digno, que es el modo de acabar con pediguñeos de oficio.

**

La otra noche pregunté á mi amigo el inspector:

—¿Quieres hacerme el favor de manifestar porqué

tanta y tanta policía por la noche aquí se cuele? (A todo esto en la plazuela una *petit bronca* había.)

—Pues no eres tú preguntón; me respondió diligente: Viene á ver la función...

—¿De *guagua*?

—Tranquilamente.

**

Por si alguien no lo sabía, el martes recibo en casa donde celebro mi cincuenta y tres fiesta onomástica.

Como soy algo rumboso, cuente que á todo el que vaya le recibo con sonrisas, con expresivas miradas, con apretones de manos, con abrazos y aun con palmas, según, es claro, que sean niñas, galanes ó damas.

De aquestas demostraciones se exceptúan las criadas que me lleven los obsequios de habanos, pasteles, tartas, joyas y demás *objetos*; para esas, siempre hay en casa una propina y un dulce, sobre todo si son guapas; pues las feas, la verdad, lo que es del portal, no pasan.

ALFONSO MARTIN.

La cuestión Linares-Díaz

Sr. Director de FLORES Y ABEJAS.

Muy señor mío y querido amigo: Habiéndose

ocupado [el periódico de su digna dirección del lance que en Madrid he tenido concertado con el teniente de Infantería del Ejército territorial de Canarias D. Ignacio Díaz, ruego á V. que, á fin de evitar torcidas interpretaciones, dé cabida á la siguiente carta en el periódico de su digna dirección:

Sr. D. José Linares Mena.

Muy señor nuestro y buen amigo: Cuando anoche acudimos á la reunión á que estábamos citados con los señores D. Carlos de Lachapelle y D. Lorenzo Cabrera para ultimar detalles del duelo concertado entre su representado D. Ignacio Díaz y usted, nos encontramos con una carta de dichos señores, en que nos manifiestan que, en vista de carta recibida de su patrocinado, le devuelven los poderes que de dicho señor habían recibido, y nos rogaban que esperásemos el nombramiento de los nuevos caballeros que le representasen.

Como han transcurrido las veinticuatro horas que marcan las leyes del honor para cuestiones entre caballeros sin que nadie se haya presentado á reclamar la satisfacción á que dicho señor se consideraba acreedor, creemos debe V. dar por terminada esta cuestión, término que es tanto más de extrañar cuanto que el encuentro estaba ya convenido con la dureza de condiciones que sus representantes habían exigido.

Sólo nos resta, al reconocer la caballeridad en V. demostrada, ofrecernos suyos servidores y amigos q. s. m. b., Antonio de la Lastra.—Gonzalo Queipo de Llano.—10 Enero 1906.

Anticipa á V. las gracias y tiene el gusto de reiterarse una vez más atento s. s. q. b. s. m.,

JOSÉ LINARES MENA.

Tiro Nacional

Por falta de número, no pudo celebrarse el miércoles último Junta general esta Representación, para renovar parte de la Junta directiva.

En su consecuencia, el miércoles próximo, á las seis de la tarde, se celebrará nueva junta en el Ateneo instructivo del Obrero, al objeto de llevar á cabo la renovación antes citada.

¡LOCO!

Estimamos muy de veras á nuestro amigo y compañero Sr. Palacio Valdés para, en su obsequio, apartarnos en esta ocasión, siquiera momentáneamente y con el deseo de corresponder á los suyos, de la opinión sustentada de palabra por algunos, respecto del monólogo representado por el Sr. Portes con el título que encabeza estas líneas, y aun de la expuesta por el propio Sr. Valdés en sus dos artículos de autocrítica, insertos en *La Región* y *La Crónica*.

Y puesto que el autor quiere sinceridad para su primer ensayo dramático, allá va en cuatro líneas.

El monólogo nos ha parecido una *Rápida*... muy prolongada y bien escrita, con su tinte, es claro, dramático, y más propia para publicarse que para ser representada.

Sabíamos, por habérselo oído al interesado, y así lo expresábamos en el número anterior, que su trabajo estaba escrito sin más pretensiones y sin otro deseo que el de complacer al señor Portes en su beneficio, y esto basta para que no podamos hacer la disección de la obra manejando el escalpelo, inhabilmente, es verdad, pero en forma adecuada á la petición de nuestro amigo, hecha, como decimos, en sus dos mencionadas autocríticas, con las cuales, —á nuestro humilde entender—ha dado á su modesto ensayo las proporciones que él no quería darle en sus principios, siquiera sea imitando lo hecho por Dumas, Echegaray, Benavente y otros ilustres autores para explicar las enseñanzas, el nervio, la síntesis, el desarrollo, lo que se proponían con sus trascendentales producciones.

El pensamiento, dice, que es original. A nosotros nos basta que Palacio Valdés lo diga, aunque haya coincidido con otro de una preciosa poesía que ha tiempo leímos (quizás cuando

nuestro amigo era un niño) no recordamos,— pues la memoria en este momento no es infiel,—si de Sinesio ó de Estremera.

Claro es que estas coincidencias no quitan la originalidad, máxime cuando todos sabemos que hasta en la música coinciden, á veces, célebres compositores.

Dígalo si no el aplaudidísimo maestro Chapí, coincidiendo en algunos de los inspirados motivos de sus zarzuelas con otros de óperas, escuchadas después de aquellas originales coincidencias.

El público animó á nuestro amigo Valdés á proseguir en sus buenos intentos, y así esperamos suceda. Que si, como es lógico, le falta experiencia para dar vigor y energía á las frases con el fin de crear situaciones dramáticas, le sobran condiciones para hacerse aplaudir en el escenario teatral, como se le aplaude, merecidamente, en ese otro escenario representado por la hoja periódica, al que tantos y tantos nos lanzamos sin más bagaje literario que buenos deseos y loables intenciones.

Aunque después, es claro, á algunos, en vez de aplausos se nos silbe, no por aquello de que ninguno en su tierra es profeta, sino porque esos buenos deseos, esos loables propósitos, se toman como una exhibición.

Y vamos, menos mal, que es sin otro aparato—por nuestra parte—que una silla, una mesa, unas cuartillas, una pluma y un tintero.—A.

DE COLABORACIÓN

Por los frutos las conoceréis

Esta regla de buen criterio que el Maestro de los hombres nos dió para discernir lo bueno de lo malo, los hombres de recto y generoso corazón de los hipócritas que con fascinadoras frases halagan la soberbia de sus semejantes ó la ignorancia de sus conciudadanos, viénesse á mi mente, cuando saboreo los frutos exquisitos, cuando contemplo los resultados hermosos y patentes de un árbol casi escondido en nuestra España, casi desconocido en nuestra patria chica, en nuestra amada Alcarria: el árbol que se plantó ha poco más de un año en nuestra ciudad, el Colegio de Damas de la Reunión al Sagrado Corazón de Jesús.

Las alumnas que bajo su salutífera sombra se cobijan, toman de él los dulces frutos de la virtud, que, limpios en los claros raudales de la oración, de las partes extrañas que la vanidad y el mundo puedan depositar en su superficie, llevan á su corazón, haciéndole recto y generoso; toman la ciencia que, purificada y robustecida en el gran crisol de la laboriosidad, llevan á su inteligencia haciéndola clara, fecunda y práctica.

Las alumnas, fruto de esta Congregación, son virtuosas, y la mujer virtuosa es la base de la familia honrada; son instruídas, y la mujer instruída es una de las piedras fundamentales del gran edificio social.

Esta ilustre Asociación ha venido á Guadalajara á saciar en la mujer la sed devoradora de instrucción sólida, de ciencia vasta y esencialmente cristiana.

La Institución de la calle de S. Bartolomé no puede producir otros frutos; es un árbol plantado en el jardín inmenso del S. C. de Jesús, que es todo amor; ley sobre que radica toda virtud, y cuyas raíces se alimentan de la sangre de Jesu-
cristo, que es todo ciencia: su flor es la virtud; su fruto es la ciencia.

Guadalajara lo sabe; está en la conciencia de todos y no es menester probarlo; es evidente y la evidencia no necesita demostración.

Ahora bien. Esta ilustre fundación ¿concretará la enseñanza á las clases acomodadas? Las niñas pobres, ¿no podrán alimentar sus tiernas inteligencias con la instrucción que brota á raudales de labios de tan virtuosas Damas? Bien claro lo dicen sus prospectos, que su principal atención es hacia las clases pobres, porque son las más desamparadas, las que tienen que resignarse á vivir en la más abyecta ignorancia.

Nosotros que conocemos á fondo esta Congregación, sabemos cuán torturado se vé su espíritu por la imposibilidad de realizar sus nobles y hermosos deseos.

Hace mucho tiempo que se dijo: «vouloir

est pouvoir», querer es poder, pero esto resulta falso en la mayor parte de las veces.

Las Religiosas al S. C. de Jesús, quieren abrir clases gratuitas para las niñas pobres, pero no pueden; les falta la llave que ha de correr la lengüeta; les falta el dinero. La piadosa Guadalajara podía entregárselo y desde luego nosotros se lo rogamos. FLORES Y ABEJAS, nacido para interesarse por el bien de la noble región alcarreña, lo suplica desde sus columnas.

¿No podría formarse una suscripción mensual, siquiera fuera de cantidad insignificante con relación á las fuerzas del suscriptor y destinaria para fin tan loable?

Dios toque el corazón de los buenos cristianos y buenos arriacenses, mientras nosotros se lo pedimos.

FAUSTINO SÁNCHEZ-CÉSPEDES.

CUENTO

¡HÉROES!

I

—Conque... ¿se muere?—me dijo el padre de la enfermita al salir de la alcoba.

—De esta noche no sale.

—¿Y no habría medios para salvarla?

—Si los hubiera, ¿no se los hubiera mandado ya, amigo mío?

El pobre padre agachó la frente con abatimiento; de sus ojos se desprendieron dos lágrimas, que se confundieron en la sucia y enmarañada barba.

—Paciencia, amigo;—le dije para consolarle—si ve usted que sube la fiebre, dele un par de cucharadas de la poción que le he mandado y le ponen unos sinapismos en los muslos.

—¿Y si no cede la calentura?

—Llamarme; enseguida estaré aquí.

Y confundido por la pena de aquel padre, agobiado por el trabajo y los años, bajé rápidamente los tramos de la escalera.

II

—¿Qué ha dicho el doctor, Pepe?

—Que... que... ¡se muere!...

—¡Dios mío! ¡Salvarla! ¡Virgen de las Angustias, mira por mi Mariquita!

—No te apesadumbres, mujer; hay que tener resignación y confianza en Dios.

—Es verdad; tienes razón. ¿Y qué le ha mandado el médico?

—Aquí tienes la receta; es preciso que vayas por la medicina enseguida.

—Sí, ahora mismo. Pero ¿y el dinero?

—¡Dinero!... Es verdad; no tenemos ni un céntimo.

—¡Dios mío!... ¿Qué va á ser de Mariquita? ¡Piedad, Señor, piedad!...

—¿No hay ya nada que empeñar, verdad, Dolores?

—Nada, hijo; hasta los muebles los hemos vendido. Lo único que nos queda son los colchones. Y eso...

—Sí; iré á ver si los compran; haremos el último sacrificio por nuestro hijo.

—Todo por él, Pepe.

—Sí; hasta la vida.

III

—¿Le han dado ustedes la medicina que yo receté?

—No señor; no tenemos dinero para comprarla y á la beneficencia no podemos recurrir. Hemos hecho ya todo lo posible.

—El caso de la niña es grave: si se le hubiera dado la medicina á tiempo, quizás se hubiera logrado algo. Ya... ¿es imposible!

—¿Y qué quiere usted, doctor, que hagamos? Gracias á su bondad hemos pasado varios días. Pero como esto se prolongaba, hemos empeñado hasta los colchones. Hoy no tenemos donde dormir.

Socorrí con lo que pude á aquella familia desventurada y los prometí volver lo más pronto que pudiera.

IV

Después de hacer varias visitas, volví á ver á la pobre niña.

Subí la escalera de puntillas, y con paso temeroso penetré en el desmantelado cuarto de la enferma.

Había empezado el estertor; la infeliz criatura, que contaría doce años, sonreía en la agonía.

Los padres mirábanla de hito en hito, con los ojos arrasados de lágrimas.

Desde lejos me contuve al ver el cuadro; la mortecina luz de una mariposa difundíase en la inhospitalaria vivienda.

La niña, á pesar de que estaba consumida por la fiebre y la falta de alimentación, parecía un ángel hermoso en medio de aquella pobreza desoladora.

Sus ojos negros, velados por sedosas pestañas, surgían en la fatiga de la muerte con ansia de vida y ternera.

—¡Me muero... papaíto!...—se oyó decir de pronto en la obscuridad, con un acento que llegaba al alma.

Los padres abalanzáronse á la pobre Mariquita; había expirado.

V

—Ya ve usted, ¡muerta!—me dijeron los dos al verme.

—Sí; desde cerca lo he visto todo. Ya era inútil mi presencia. ¿Qué se le ha de hacer!

—Nosotros hemos hecho todo lo posible; todo empeñado por salvarla. ¡Hasta he pedido limosna para ella! ¡Era tan buena!...

Y el desgraciado padre lloraba, lloraba como un loco, acariciando las negras guedejas de la niña que parecían ceñir su frente como una corona.

—Dios se lo pague—me dijeron al despedirme.

—Así sea—repuse.

Y bajé temblando los escalones, agarrándome á las paredes, escuchando los sollozos de aquellos pobres desheredados, que desde aquel día serían héroes ya que supieron ser mártires.

Mártires de la vida, héroes de la muerte.

FRANCISCO BARRIOS

NOTAS DE MOLINA

SERMÓN NOTABLE

El día 17, fiesta de San Antón, celebróse en Molina una gran función de iglesia en la de San Gil de aquella Ciudad, á expensas de la Cofradía del Santo.

Ocupó la cátedra sagrada el Diácono, don Eusebio Santamaría, el cual con lenguaje florido y argumentos poderosos, comunicó al selecto y numeroso auditorio que al acto acudió, las tiernas impresiones y pruebas fehacientes de la eficacia de las órdenes religiosas, en el progreso y en la historia de las naciones. El sermón fué calificado por todos de notable, y tiene mucho más mérito en el mero hecho de ser la primera vez que habla ante un público numeroso é ilustrado.

Nuestra enhorabuena sincera.

**

Anteayer 19 del actual, contraería matrimonial enlace en Molina, nuestro distinguido amigo el Oficial de Correos D. Benigno Lázaro, con la bella señorita D.^a Soledad Martínez.

Deseamos á los nuevos esposos eterna luna de miel.

**

Desde hace unos días, y por ausencia del Alcalde de Molina D. Juan de Obregón, se ha encargado de la presidencia de aquel Ayuntamiento nuestro querido amigo D. Daniel Villanueva, hermano del diputado provincial del mismo apellido.

EL CORRESPONSAL.

¡VAYA UN VIVO!

Hace unos días presentóse en Madrid en casa de nuestro distinguido amigo D. Bruno Pascual Ruilópez, senador por esta provincia, un caballero elegantemente vestido, pretendiendo ver á dicho señor.

Una vez pasado al despacho y ya en presencia del Sr. Ruilópez, le manifestó que acababa de ser nombrado Presidente de la Audiencia de esta provincia, y que consideraba un deber ofrecerle sus respetos y servicios antes de posesionarse del referido cargo. El Sr. Ruilópez le agradeció su atención y hablaron largo rato, demostrando dicho caballero conocer á la perfección el estado y marcha de la política alcarreña.

Todo esto, como se ve, no tiene nada de particular.

Pero lo gordo fué que el *caballero* en cuestión se *arrancó* con una naturalidad pasmosa, rogando al Sr. Ruilópez le prestase quinientas pesetas, pues el nombramiento le había cogido de sorpresa y no tenía en aquellos momentos fondos disponibles para trasladarse á esta capital.

Esto *escamó* á nuestro amigo, y disculpóse como pudo, diciendo que no tenía la llave de la caja.

Insistió el visitante en su deseo, y viendo que el Sr. Ruilópez seguía excusándose, fué aminorando poco á poco su petición, hasta dejarla reducida... ¡á diez pesetas!

Sin las cuales, como es natural, tuvo que marcharse y *renunciar*, por tanto, á desempeñar el cargo de Presidente de esta Audiencia.

Con lo cual, claramente se demuestra lo que valen á veces diez pesetas.

EL DIABLO COJUELO.

FLOREOS Y AGUIJONAZOS

Pasó la tormenta

Creendo que otra vez los concejales armarían *cachunda* en el Concejo, á la sesión del miércoles pasado multitud de personas acudieron, deseosas de ver si había gritos ó cualquier terrorífico suceso.

Y al ver que la sesión se deslizaba apacible, tranquila, con sosiego, unos tras otros se marcharon todos, y al marchar, más de dos iban diciendo:

—¡Esto ha sido un engaño!
¡A ver si nos devuelven el dinero!
¡Ni siquiera se han dicho los ediles un punzante *epíteto*!

Yo no fui á la sesión, porque supuse, con lógica y acierto, que otra sesión como la *parodiada* en el número anterior en los *Floreos*, no se repetiría,

pues todos los ediles son sujetos reflexivos, juiciosos y que tienen gran cariño á este pueblo, y si un día llegaron á encreparse, pues todos tienen nervios, no iban á estar en todas las sesiones como gatos y perros, porque eso hubiera sido para la población un *pitorreo*.

Conste, pues, que la paz reina en Varsovia, digo, en nuestro Concejo, y que ya los ediles no se miran como los *gibelinos* y los *gúelfos*.

Ahora se dicen «mi querido amigo,» «mi dulce compañero,»

y otras cuantas ternezas que hacen ruborizarse á los serenos, y el Alcalde, dichoso y sonriente, sigue en la presidencia tan obeso...

¡Hasta que cualquier día vuelva á salir la caja de los truenos!



En el barrio de la Antigua están revolados los vecinos, porque se dice que no hace muchas noches anduvo rondando por aquellos sitios un *fantasma*.

Señores, no hay que alarmarse.

Es que algunos han confundido con un sér

sobrenatural á un desgraciado sujeto que anda por aquellos barrios en calzoncillos, situación á la que ha llegado merced á la carestía del pan y demás artículos de primera necesidad.

Dentro de pocos meses estaremos igual que ese infeliz la mayoría de los vecinos.

Conque ¡chehe usted *fantasmas*!



Esta tarde se procederá en el Casino de Guadalajara á la elección de Junta de Gobierno

Dicen que habrá dos candidaturas y que la lucha será empeñada.

Pues ya lo saben ustedes: al que Dios se la dé, San Pedro se la bendiga.



Un entrañable paisano, mi amigo Miguel Solano, un licenciado en derecho, que es joven como su hermano de muchísimo provecho,

creyó un día que el destino le trazaba otro camino, contrario á la ley penal, y el hombre se hizo Agustino, marchándose al Escorial.

Tan extraña decisión produjo aquí sensación entre ellos y entre ellas, pues siempre su corazón latió á impulsos de las bellas,

y nadie pudo pensar que aquel que vimos valsar en tantos y tantos bailes, fuese con su cuerpo á dar en un convento de frailes.

Bueno, pues Miguel Solano, nuestro querido paisano, aquel á quien el destino le llevaba de la mano á ser un Padre Agustino,

después de experimentar la vida de reclusión y de hacer ante el altar penitencia y oración, ha regresado á su hogar,

plenamente convencido, según *Mimi* ha relatado, de que estaba equivocado: él nació para marido y para ser Abogado.

Tan franca declaración es digna de galardón y de respeto profundo, que hubiera sido un baldón vivir engañando al mundo

y continuar un camino sin la convicción precisa, pues yo, señores, opino que no es solo decir Misa la misión del Agustino.

La bienvenida le mando, y antes que verle cantando con los Padres la vigilia, quiero verle figurando con los Padres... de familia.

Sección de noticias

Un suicidio

Pasados días puso fin á su vida en Cogolludo, el vecino de aquella localidad Marcos García.

Para llevar á cabo tan fatal resolución, ahorcóse en un tinado, suspendiéndose con una cuerda que ató á una viga.

Mañana se verificará en la iglesia de San Nicolás el proyectado enlace matrimonial de nuestro joven amigo D. José Fernandez, oficial de esta Intervención de Hacienda, con la distinguida señorita María Saenz de Tejada.

Serán apadrinados por la hermana de la novia D.^a Victorina Saenz de Largacha y por el primo del novio D. Eduardo Minguez.

Por la tarde saldrán los cortrayentes con dirección á Zaragoza, donde pasarán unos días.

Por anticipado les enviamos la más cordial enhorabuena.

Ha sido nombrado Recaudador auxiliar de Contribuciones de la Zona de Pastrana, D. Zacarías Picazo Moranchel, quedando sin efecto la designación de D. Mariano Gamarra.

Encuétrase enferma de bastante gravedad la estimable Sra. doña Eloisa Medranda, esposa del Depositario de este Municipio, nuestro querido amigo D. Nicolás López.

De todo corazón deseamos alivio á tan virtuosa enferma.

Mañana, lunes, se dirán misas en la parroquia de San Nicolás por la malograda señora doña Emilia Sanchez Perez, hija del conocido industrial de esta población D. Pedro Sanchez Padrino.

Ha sido destinado á prestar servicios en Comisión en este Colegio de Huérfanos de la guerra, el Capitán de Infantería, nuestro querido amigo D. Guillermo Lecea.

Ha sido ascendido al empleo de Capitán, el primer Teniente de la Guardia civil nuestro querido amigo D. Eugenio Sanz, dueño de las posesiones de Valbuena.

Reciba nuestra enhorabuena.

Enviamos el más sentido pésame á nuestro apreciable amigo D. Valentín Negrete, por el fallecimiento de su señora madre.

Centro Alcarreño

En la reunión que pasados días celebró el mencionado círculo de nuestros paisanos en Madrid, quedó nombrada la siguiente Junta de gobierno:

Presidente, D. Enrique B. Chavarri; Vicepresidentes, D. Isidoro Torija y D. Emilio Fluiters; Secretarios, D. Bonifacio Andrés y D. Matías Ampuero; Tesorero, D. Ramón Romero; Contador, D. Mariano Nadal; Director de estudios, D. Nicolás Escudero; Secretario de idem, D. Facundo Rodríguez; Bibliotecario, D. Juan Pío Catalina; Vocales, D. Juan Roncero, D. Marcelo Cepero, don Enrique Pizarro, D. Basilio La calle, D. José Alcalde, D. Juan Sastre, D. Pedro Bermejo, don Tomás Rojo y D. Manuel Abad.

Cronista del Centro, D. Antonio Pareja Serrada.

Ateneo Obrero

La Junta de gobierno de dicha sociedad, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Facundo Martínez; Vicepresidente, D. Manuel Rueda; Contador, D. Agapito Frías; Tesorero, D. Lino Mauricio Martínez; Bibliotecario, D. Conrado Morterero; Vocales, don Fernando Rubín, D. Luis Fernández y D. Jesús Galván, quedando vacante uno de estos cargos, por no ser mayor de edad nuestro joven amigo D. Luis Domingo, que resultó elegido por gran mayoría.

Para sustituir al general Urquiza en la Jefatura de la Sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra, ha sido nombrado el Sr. Gómez Pallette.

Ha marchado á la Corte, donde pasará el resto del invierno con su distinguida familia, el acaudalado propietario de Taracena y querido amigo nuestro D. Eduardo García de la Barga.

La Real Sociedad fundadora de los Colegios para huérfanos á pensionistas del Magisterio ha nombrado vocales de honor, con voz y voto, de su Junta Directiva á los señores don Luis Fuentes, D. Victoriano Celada y D. Angel Campos, Gobernador civil, presidente de la Diputación provincial y Alcalde de esta capital, por su incondicional apoyo á tan benéfica institución.

Equivocadamente dijimos en el número anterior, haber sido nombrado Secretario de Iriépal, D. Julian García Pérez, cuando lo ha sido para Torronteras.

La compañía que dirige el Sr. Portes pondrá esta tarde en escena las bonitas obras *La victoria del General* y *La cuerda floja* y por la noche *Matrimonio civil* y el estreno de *Francfort*.

Pasado mañana, martes, *festividad de San Ildefonso*, tendrán lugar dos magníficas funciones de *tarde y noche*, verificándose por la tarde el estreno del juguete cómico en un acto *El retrato de mi mujer* y por la noche la *reprisse* de la graciosísima comedia en tres actos *Los hijos artificiales*.

Encuétrase gravemente enfermo en la corte, el padre de nuestro querido amigo D. Fernando del Río, Abogado del Estado de esta provincia.

Deseamos la completa y pronta curación de tan respetable enfermo.

Víctima de penosa dolencia, ha dejado de existir en esta población la virtuosa señora doña Francisca Sierra, esposa de nuestro querido amigo D. Lorenzo Castros, Oficial de Sala de esta Audiencia provincial.

Reciba la desconsolada familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Después de haber pasado una larga temporada en Tendilla, ha regresado á esta capital nuestro querido amigo D. José de la Fuente acompañado de su distinguida señora é hijos.

El oficial de 4.^a clase de esta Tesorería de Hacienda D. Ramón Antón Canales, ha sido trasladado á la Dirección general de Clases pasivas, siendo nombrado para sustituirle D. Pedro Solorzano, que prestaba sus servicios en Valencia de Alcántara, como funcionario del impuesto de alcoholes.

El ermitaño de Cifuentes

Según noticias de aquella localidad, deseándose rendir un recuerdo piadoso á «su ermitaño» en el ya cercano aniversario de su muerte, se ha iniciado una suscripción pública para allegar recursos con que costear un mausoleo conmemorativo.

Con el mismo fin se celebrará el día 28 de este mes una velada necrológica en honor del infortunado Bibiano Gil, en la que se pronunciarán discursos y se leerán poesías.

Proyéctase también que el día 22 de Febrero, fecha del triste aniversario, se celebren solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del pobre ermitaño.

En Madrid ha dejado de existir el notable periodista D. Francisco López Allué, hermano político del digno Gobernador civil de esta provincia D. Luis Fuentes.

Reciba la familia toda del finado la expresión sincera de nuestro pesar.

La distinguida esposa del Fiscal de la Audiencia de Logroño D. Leopoldo López Infantes dió á luz pasados días en esta población un hermoso niño.

Reciban tan queridos amigos nuestra sincera felicitación.

Pines y Cepillos.—De todas clases, peñicillos alta novedad para todos los gustos no compréis sin ver los de la Perfumería de

Vicenta Pérez, Mayor Alta, 56.

De *La Bandera profesional* de Toledo tomamos la siguiente noticia:

«Tenemos entendido que el Colegio de San José de Aranjuez, piensa trasladar desde esta Normal á la de Guadalajara la matrícula de sus alumnas, por encontrar algunos programas demasiado extensos y poco adecuados para las enseñanzas que deben darse en estos Establecimientos.»

De confirmarse la noticia, lamentamos el desfile que piensa iniciar dicho Colegio, al que seguirán otros varios, pues tal es el terror que infunden algunos programas.

Nos abstenemos de hacer comentarios hasta ver confirmada la noticia.»

Pasados días dejó de existir en a Corte la estimable señora D.^a Emilia Ramón, esposa de nuestro respetable amigo D. José Civeira.

Reciba dicho señor, así como sus atribulados hijos D. Emilio y D.^a Rosa, la expresión sincera de nuestro dolor.

Eclipses

En el año actual se registrarán los siguientes eclipses:

Total de luna, en parte visible en España, el 9 de Febrero; parcial de sol, el 23 del mismo mes; parcial de sol, el 21 de Julio; total de luna, el 4 de Agosto; parcial de sol, del 19 al 20 de Agosto.

Después de brillantes oposiciones, ha sido nombrado Canónigo Magistral de Toledo, D. Antonio Alvaro Ballano, Magistral de Burgos de Osma. Es natural de Cimballa, (Zaragoza,) y cuenta 29 años de edad. Con brillantes notas, estudió en Sigüenza Teología y Cánones, siendo profesor de Hebreo, Filosofía y Teología. A los 24 años ganó la magistral de Burgos de Osma, donde además desempeñó la cátedra de *Cuestiones más difíciles*.

Felicitemos sinceramente á nuestro querido amigo D. Mariano Martín Rodríguez por su reciente ascenso á Ayudante 2.^o del servicio agrónómico de esta provincia.

DISCURRIMIENTOS

CHARADA

A prima, amados lectores,
la dos muy cara me cuesta.
¿No sabéis lo que es el todo?
Pues buscadle en las iglesias.

T.

CUADRADO, por J. GIMENEZ

Sustituir los puntos por letras de modo que horizontal y verticalmente se lea: 1.^o Parte del cuerpo; 2.^o En los pájaros; 3.^o en la leche; 4.^o Cuadrúpedos.

CHARADA COMPRIMIDA



Entre todos los suscriptores que remitan las soluciones, se sorteará un ejemplar de *Los reyes en el destierro*, por Alfonso Daudet.

**

Solución á los *discurrimientos* del número anterior.

Charada: María.

Adivinanza: Debajo de la culata de la escopeta. Adivinaronlos: José R. Casas, Pepita Torres, M. Dávila, Don Lorito, José Sanz y Carucho, de Guadalajara; Jorge de la Guardia, de Miedes; Antonio Rivera y Carmen Mendoza, de Madrid Un sacris, de Sigüenza; Valentín Corral, de Jaca.

Ha correspondido el premio á la señorita Carmen Mendoza.

LIBROS Y PERIODICOS

La Boda de la Infanta

Es notabilísima la información que de este asunto hace *Nuevo Mundo* en su número de esta semana.

He aquí el sumario:

Antes de la boda: La plaza de Oriente. La comitiva en las galerías de Palacio dirigiéndose á la Capilla. La reina y la infanta María Teresa.

La ceremonia nupcial: Interior de la Capilla en el momento de la imposición del yugo á los contrayentes.

En la galería: La infanta María Teresa y el príncipe Fernando dirigiéndose al Salón de Armaduras á firmar el acta. (Doble plana).

Desfile de los alabarderos en el patio de Palacio.

Grupo de los nuevos esposos hecho á la terminación del ceremonial.

La familia real y los príncipes extranjeros. Recepción en el Ayuntamiento en honor de los infantes.

El resto del número lo componen varias informaciones de actualidad entre éstas dos muy notables de la Conferencia de Algeciras y de la cacería de Riofrío.

E. Burgos, impresor de FLORES Y ABEJAS

LIBRERÍAS, PAPELERÍAS E IMPRENTAS
material para escuelas, objetos de escritorio y otros

RAMÍREZ

La correspondencia y pedidos se dirigirán:
En GUADALAJARA, Mayor baja, 21, librería, á D. Daniel Ramírez.

En ALCALÁ DE HENARES, Calle Mayor, 1, (esquina á la Plaza Mayor ó de Cervantes), id. á D. Saturio Ramírez (hijo).

Todo á precios fijos y económicos, arreglados á los de las principales casas editoriales de España, y se dan facilidades para los pagos en pedidos que convengan.

BORDADORA

Se ofrece una para la confección de toda clase de bordados á precios baratísimos.

Darán razón Mayor alta, 56, 2.^o

4-3

GRAN ALMACÉN DE CALZADO

de MIGUEL GIL

MAYOR ALTA, 5.—Guadalajara

Por mejora de local, se ha trasladado este acreditadísimo establecimiento desde el número 1 de la misma calle á la hermosa tienda que hoy ocupa, y en la que el público encontrará además de una gran baratura, suma elegancia y solidez en todos sus géneros.

Venta de toda clase de calzado y á la medida.

5, Mayor alta, 5.—Guadalajara

LAGAR DEL CARMEN

Terminadas las obras de restauración y mejoramiento de este acreditado *Molino aceitero*, propiedad de D. ANGEL CAMPOS, queda abierto al público y funcionando con sus dos magníficas y potentes vigas, cuyo trabajo es insustituible y preferible á cualquier otra máquina y artefacto, pues produce el aceite más fino, fluido y selecto.

LAGAR DEL CARMEN.—Guadalajara



LA SEÑORA

D.^a Emilia Ramón y Cano

FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 13 DE ENERO DE 1906

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. José Civeira; sus hijos D. Emilio y D.^a Rosa; hermanos D. Juan Manuel y D.^a Ascensión; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes:

Ruegan encarecidamente á sus amigos se sirvan elevar al cielo una plegaria por el alma de la finada.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España:

ADCOCK Y C.^a

Sucursales

en la provincia de Gaudalajra

GUADALAJARA:

CALLE MAYOR ALTA, 10

VERDAD, CONFIANZA, SEGURIDAD

Viuda é hijo de Estanislao Centenera

Ordinarios de Guadalajara á Madrid y viceversa, diariamente.

Se hace toda clase de encargos para dichos puntos y estaciones intermedias á precios convencionales, entregándolos á sus destinatarios.

Se reciben los encargos:

En Madrid, Alcalá, 6 y 8, portería.

En Guadalajara, Mayor baja, 48, frente al Colegio de Huérfanas.

ACADEMIAS MILITARES

Se hacen equipos en 24 horas

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pesetas.

Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

SASTRERÍA MILITAR

VIUDA DE CARO Y HERMANO

CRUZ 19, MADRID

Quieren ustedes comprar buenos

objetos de oro y plata? Pues acudan á la

PLATERIA

DE SALVADOR ORTEGA

Mayor baja, 22, Guadalajara

donde hallarán un grande y variado surtido de dichos géneros de oro y de plata é infinitad de caprichos para regalos, todo á precios sumamente económicos en su clase.

En dicho establecimiento encontrarán un buen obrador donde se construyen toda clase de encargos y composturas de alhajas, etc.

— Se compra oro y plata —

SE HACEN Y ARREGLAN

medias y calcetines á máquina

en toda clase de algodones, y se arreglan los de telar.

Calle del Carmen, 4, pral., Guadalajara. A.-I

Nadie vende con un 25 por 100 más barato que el

Filmacén de calzados

DE BARCELONA

Grandes existencias y grandes novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas. Mercería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y sólo la casa de

Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 12 y 14.—Guadalajara

POSTALES—Se han recibido últimas novedades en el Estanco de Santa Clara.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica
Un tomo de 600 p., 1000 figs. y mapas en colores
Es ameno é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
REGALOS
En nuestra 1^a 50
En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas
Participación gratuita al 1/3 billetes
de Navidad
de la Lotería N.º 14.294

Sabañones

Se curan rápidamente con el **SANOL PIZ**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositario en Guadalajara: Agapito Núñez.



LA FE

Funeraria de Luciano Fernández

PLAZUELA SAN GIL, 14, GUADALAJARA

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de Familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y Marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital

ESTACAS

para red de ganado, se venden en la plaza de la Antigua, número, 23.

FERRETERIA

DE LA VIUDA DE MORILLAS

Herraje, clavazón, baterías de cocina, camas novedad, colchones de muelles, lámparas de mesa y colgantes, lavabos, palanganas, media caña y molduras de todas clases, cubiertos, herradas, tela metálica, porland, y todos cuantos artículos pertenecen al ramo de ferreteria.

Calle de Torres, n.º 1

ESTERERIA DE MIGUEL PÉREZ PATIÑO

En este establecimiento hallará el público un gran surtido en toda clase de estereras de pita, cordelillo, estera de esparto en colores, abacás de todas clases y todo lo concerniente al ramo de estereria. Estera blanca del país á 30 céntimos la vara colocada. Se arreglan y colocan toda clase de alfombras y estereras usadas.

Esta casa cuenta con numeroso y habil personal para toda clase de trabajo, propio del oficio de esterero. Prontitud en los encargos, servicio esmerado.

Plaza de Bradi, n.º 1

ALMACEN DE MUEBLES

camas, sillas, batería de cocina, espejos, efectos de viaje, etc., etc.

MANUEL TABERNE

Mayor baja, 26, Guadalajara.

Camas de hierro en latón, níquel y madera, gergones de muelles y somier, muebles de ebanistería, lámparas á petróleo é incandescencia, muebles curvados de Viena é innumerables artículos.

Administración de fincas

Se encarga, con garantía, de administrar fincas en esta ciudad ó fuera de ella, D. Gregorio Carrasco, Plaza Mayor, número 13, Guadalajara. Precios módicos y convencionales.

Dicho Sr. Carrasco es en la actualidad Administrador de todos los bienes que posee en esta capital D. Manuel Gautier.

Fonda del Norte
En este acreditado establecimiento encontrarán los señores viajeros comodidad, aseo y economía.
BARRIONUEVO BAJA
(Frente á la Academia de Ingenieros)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL DE

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS

SUB-DIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DON PEDRO, 1



Antigua Droguería de Rios, hoy Farmacia y Droguería

D. AGAPITO NUÑEZ GIL

Mayor Alta, núm. 7.—Guadalajara.

CENTRO POLITECNICO

Preparatorio para carreras militares y civiles, repaso de 2.^a enseñanza, Banco de España, Tabacalera, Aduanas, Telégrafos, Correos, Sobrestantes de Obras públicas, etc.

CALLE DE SAN MIGUEL, NÚM. 2, PRAL.

Internos, vigilados, medio pensionistas y externos

Este Centro no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para ofrecer una seria garantía á los padres de familia de que sus hijos han de tener asistencia esmerada, comodidades, ventajas y la seguridad de una constante vigilancia y reglamentación especial, científica é higiénica, librándose de este modo de los azares de dejarlos entregados á su propia voluntad y peligros de la inesperienza.

El edificio, de antigua y larga historia científica, está dotado de magníficas dependencias amplias é higiénicas, espacioso jardín y demás detalles que pudieran exigir los deseos del más escrupuloso.

Los medio pensionistas, durante su estancia en este Centro, estarán sujetos al mismo régimen, cuidándose é inspección que los internos.

Los alumnos de preparación militar, carreras civiles y facultades, están separados de los de 2.^a enseñanza, concediéndoles cierta lícita expansión propia de sus edades.

Respecto á honorarios y demás informes que se necesiten serán facilitados por la Dirección. La inscripción ha quedado abierta desde el 1.^o del corriente en que ha inaugurado sus tareas académicas este Centro.

Librería, Objetos de escritorio

é imprenta

de LIGORIO RUIZ

EL DIAMANTE, Mayor alta, II

Papel de todas clases, plumas, lapiceros, obras literarias, escribanías, tarjetas postales, cuadernos, reglas, frascos de esencias, etc.

Se hacen tarjetas mortuorias con toda rapidez, tarjetas, facturas, avisos y toda clase de impresiones á precios baratísimos.

¡Bonitos regalos!

Se dan con las superiores *sopas de moda*, indispensables en toda mesa elegante.

Preparados especiales de *Puré Royal Julienne*, *Tapioca Julienne* y *Arroz Julienne*.

Perlas de Anan. *Japón* y de *Ceilan*. Diferentes tamaños en lujosos paquetes y cajas con regalo.

Purés y *Tapiocas* variadas, *Sémolas* y *Pastas Italianas* de todas clases.

Pastas del país.—Elaboración esmerada. Mayor alta, 51, *Fábrica de fideos*, Guadalajara.

Se alquilan

Una bodega que reúne excelentes condiciones y una casa capaz para numerosa familia; ambas situadas en la calle de San Lázaro, núm. 5.

Dará razón D. Miguel Fluiter, Santo Domingo, 16, principal.

Luis Adan

Ordinario de Guadalajara á Madrid y viceversa

Hace viajes diariamente, llevando y trayendo todos cuantos encargos se le confían.

Recibe los encargos en Madrid en la calle del Arenal, número 2.

En Guadalajara, en la calle Mayor baja, número 28.

ANTONIO SANZ VACAS

Habilitado de Clases pasivas y Agente de Negocios

Fáduenes, 20, bajo.—Guadalajara

Pianos de alquiler y afinaciones. Bardales, 11, Guadalajara. Av.

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE LOS TRES HERMANOS

¿Para qué anuncios pomposos ni el género ponderar?

Si ya sabe todo el mundo y bien convencido está de que son los *tres Hermanos* los que más barato dan los dulces y los pasteles, y los bizcochos y el flán.

Mayor alta, 30, Guadalajara

OBRA UTIL

El *Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia* aparecerá el día 1.^o de Febrero de 1906, formando un tomo en cuarto elegantemente impreso, de nutrida lectura y con magníficos grabados.

Edición en rústica, 2 pesetas. en Guadalajara; 2'50, fuera; edición encuadernada, 2'50 pesetas en id.; 3, id.; edición de lujo, 5 ptas. en id.; 5'50, id.

Sección de publicidad

Una línea en el texto (tipo especial), 5 pesetas. Página-guarda en el texto y en cartulina, 50. Media id. id. id., 30; Cuarta id. id., 15; Una página, 10; Media id., 6; Cuarta parte id., 3'50; Recomendaciones, cada una, 6; Llamadas en el texto, 0'25.

Todo anunciante cuyo recibo importe de cinco á diez pesetas, tiene derecho á un ejemplar en rústica; hasta veinticinco, á uno encuadernado, y desde esta cantidad en adelante, á un ejemplar de lujo del *Anuario-Guía*.

Diccionario general

DE

VETERINARIA

y formulario completo para recetar

POR

DON RAFAEL ESPEJO Y DEL ROSAL

Esta utilísima obra del Sr. Espejo es tan conocida del estudioso Cuerpo de Veterinaria, que no necesita recomendación ni pomposo anuncio: tiene ya la sanción de los altos Centros científicos, de la clase y de la Prensa, y figura en la biblioteca del Profesor encanecido y en la mesa del novel Veterinario.

Acaba de ponerse á la venta la

Tercera edición

esmeradamente impresa, y consta de los siguientes tomos:

DICCIONARIO,

tres tomos en 4.^o mayor, á dos columnas, con 2.611 páginas de lectura, y el

FORMULARIO

complemento de la obra, un tomo, también en 4.^o mayor, con 592 páginas.

Precio de los cuatro tomos, ó sean el *Diccionario* y el *Formulario*: 45 pesetas en rústica. De venta en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, 2, S. Minuesa y principales librerías de la Corte. (Se hace descuento proporcionado al pedido).

¡¡INCREDULOS!!

Ver y creer

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

No produce Estreñimiento

LA DISPEPSINA CLEDERA es el ÚNICO medicamento VERDAD que CURA las enfermedades del ESTÓMAGO, malas DIGESTIONES, ACEDIAS, ESTREÑIMIENTOS CRÓNICOS, CATA-RRROS INTESTINALES y todas las enfermedades GASTRO-INTESTINALES, por CRÓNICAS y antiguas que sean.

Enviando una peseta para el franqueo, se remite una botella de prueba gratis

Mayor, 40, Farmacia, Alcalá de Henares

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES 13—1

POSADA DE SAN GIL

Cómodas habitaciones, trato excelente, precios módicos.

Calle de San Gil, 2, Guadalajara

Amma de cría Se necesita una para casa de los padres, que sea joven y con leche fresca.—Dirigirse á la Administración de este periódico.